



ISIDRO  
FABELA

Administración 2019 - 2021

# GACETA MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA

**ORGANO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ISIDRO FABELA,  
ESTADO DE MÉXICO.**

*Contenido:*

*Acuerdos aprobados por el H. Ayuntamiento de Isidro Fabela.  
Estado de México, durante el mes de Julio del dos mil veinte*

JULIO DE 2020

Número 18, Volumen 1,

[isidrofabela.gob.mx](http://isidrofabela.gob.mx)



*“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.*

**LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ISIDRO  
FABELA, ESTADO DE MÉXICO**

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 124 Y 128 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 30, 31 FRACCIÓN XXXVI, 91 FRACCIÓN XIII Y 160 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A SUS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

**HACE SABER:**

**SUMARIO**

- I. LA CARTA COMPROMISO PARA ACCEDER AL MECANISMO DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF).**

*“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.*

**I. LA CARTA COMPROMISO PARA ACCEDER AL MECANISMO DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF).**

**EN CUANTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA**

POR LO QUE HACE AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA PALABRA LA **C. LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO** Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 125 FRACCIÓN III PÁRRAFOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO; 128 FRACCIÓN I, II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 31, 48 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EXPONE ANTE ESTE CUERPO EDILICIO, QUE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO (SHCP), DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 19 FRACCIÓN IV Y 21 FRACCIÓN II, SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA CONSTITUYÓ UN FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), CON EL OBJETO DE COMPENSAR DISMINUCIONES EN INGRESOS CON RESPECTO A LO ESTIMADO EN LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020, INCLUIDAS LAS DISMINUCIONES EN EL MONTO DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE; POR LO TANTO Y CON EL PROPOSITO DE PARTICIPAR EN LA COMPENSACIÓN DE LA DISMINUCIÓN EN LOS INGRESOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL 2020, ES NECESARIO **APROBAR LA CONFORMIDAD DE SUSCRIBIR LA CARTA COMPROMISO PARA ACCEDER AL MECANISMO DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) CORRESPONDIENTES A LA COMPENSACIÓN EN LA CAÍDA DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES VINCULADAS A LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE.**

**DE ESTA FORMA, SE CEDEN DE MANERA IRREVOCABLE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS RECURSOS FUTUROS QUE LE CORRESPONDE RECIBIR AL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA POR CONCEPTO DEL FEIEF, DE ACUERDO CON LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, PARA QUE POR CUENTA DE ESTE MUNICIPIO, CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES**

Secretaría del Ayuntamiento.

\* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 \* 89946292  
Correo electrónico: [secretariohif@hotmail.com](mailto:secretariohif@hotmail.com)

*“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.*

**DERIVADAS DEL MECANISMO DE POTENCIACIÓN, HASTA QUE NO EXISTAN MONTOS PENDIENTES POR COMPENSAR.**

**EN CASO DE QUE LOS RECURSOS CEDIDOS AL ESTADO, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, RESULTEN INSUFICIENTES PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE PAGO QUE SE GENEREN DERIVADAS DEL MECANISMO DE POTENCIACIÓN, SE AUTORIZA AL ESTADO DE MÉXICO LLEVAR A CABO LA COMPENSACIÓN MENSUAL CONTRA LAS PARTICIPACIONES FEDERALES EN LA MISMA PROPORCIÓN EN LA QUE SE HAYA BENEFICIADO, HASTA POR EL 4% DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES ANUAL QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.**

ACTO SEGUIDO Y EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SOMETA A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN SOBRE **LA CONFORMIDAD DE SUSCRIBIR LA CARTA COMPROMISO PARA ACCEDER AL MECANISMO DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) CORRESPONDIENTES A LA COMPENSACIÓN EN LA CAÍDA DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES VINCULADAS A LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE, ASI COMO LOS TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN DICHO FONDO;** A LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LO SOLICITADO POR LA EJECUTIVO MUNICIPAL, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE AL HACER EL RECUENTO DE LOS VOTOS, ES QUE SE HA DETERMINADO QUE DICHA SOLICITUD ES APROBADA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE:

## **ACUERDO**

**005/21/EXT ÚNICO.- QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CONFORMIDAD DE SUSCRIBIR LA CARTA COMPROMISO PARA ACCEDER AL MECANISMO DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) CORRESPONDIENTES A LA COMPENSACIÓN EN LA CAÍDA DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES VINCULADAS A LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE, ASI COMO LOS TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN DICHO FONDO.**

Secretaría del Ayuntamiento.

\* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 \* 89946292  
Correo electrónico: [secretariohif@hotmail.com](mailto:secretariohif@hotmail.com)

*“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.*

**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
Lic. Astrid Anita Dávila Ordoñez

**SÍNDICO**  
C. José Juan Rosas de la Cruz

**PRIMERA REGIDORA**  
C. María de los Ángeles Argüelles Rojas

**SEGUNDO REGIDOR**  
C. Jacobo Nazario Vargas

**TERCERA REGIDORA**  
C. Margarita Ruedas Mayén

**CUARTO REGIDOR**  
C. Oscar Alonzo Prudencio Rosas

**QUINTA REGIDORA**  
C. Raquel Azucena Trejo Rosas

**SEXTO REGIDOR**  
C. Roberto Rosas Blanquel

**SÉPTIMO REGIDOR**  
C. Israel Osnaya Rosas

**OCTAVO REGIDOR**  
C. Guillermo Trejo Mondragón

**NOVENA REGIDORA**  
C. Josefina Aceves Neri

**DÉCIMA REGIDORA**  
C. Estefany Guadalupe López Guerrero

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
Lic. Cruz Alejandro Eusebio Lora

Secretaría del Ayuntamiento.

\* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 \* 89946292  
Correo electrónico: [secretariohif@hotmail.com](mailto:secretariohif@hotmail.com)

*“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.*



**ISIDRO  
FABELA**

Administración 2019 - 2021

***¡Unidos  
avanzamos  
mas!***

**Secretaría del Ayuntamiento.**

\* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 \* 89946292  
Correo electrónico: [secretariohif@hotmail.com](mailto:secretariohif@hotmail.com)